



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS
PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO
N° 474 / 2023

Liámese a postulación al Llamado a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de **DOCENTE TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, Carrera de Enfermería, Casa Central por ocho (08) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL DEL PUESTO

ÁREA: TECNOLOGÍA EN ENFERMERIA EN SALUD PÚBLICA
FUNCIÓN: Instructor de Práctica Profesional.
LUGAR: Departamento Central
SEMESTRE: Segundo al Octavo
SEDE: Casa Central
CARGA HORARIA: 20 horas semanales **HORARIO:** Lunes a jueves de 07:00 a 12:00 hs.
Martes a viernes de 07:00 a 12:00 hs.
TIPO DE VINCULO: Permanente **DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Carrera de Enfermería, Casa Central.
NUMERO DE VACANCIAS: 2 (DOS) **DENOMINACION DEL CARGO:** DOCENTE TÉCNICO II
CATEGORÍA: UT2 **MODALIDAD DE CONCURSO:** Externo Abreviado
REMUNERACIÓN: Gs. 3.612.850.-
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2 2 FEB. 2023

POSTULACIÓN

DESDE: 2 3 FEB. 2023

HASTA: 0 7 MAR. 2023

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN:

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Título de grado universitario nacional inscripto en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado y convalidado conforme a las disposiciones vigentes.
3. Licenciado/a en Enfermería (Egresado de la FENOB).
4. Capacitación pedagógica en educación superior culminada. (Postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista).
5. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en adelante en el área en concurso.
6. Manejo de Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (TIC's)
7. Ser funcionario/a de los servicios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
8. Poseer un solo vínculo con la institución y/u otro servicio.
9. Comprobada competencia en el área de cuya enseñanza se trata.
10. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
11. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
12. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
13. Presentarse solo para 1 (un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
14. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual.
15. Gozar de notoria honorabilidad.
16. Disponibilidad de horario según necesidad de la Carrera según lo descrito en e (20 horas semanales).
17. Edad hasta 40 años.
18. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

(*) Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario que figura en el llamado. (modelo disponible en www.fenob.una.py)
4. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente. (*)
5. Fotocopia de Registro Profesional. (*)
6. Curriculum vitae actualizado con una foto tipo carnet.
7. Fotocopia de Título de Grado. (*)
8. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (*)
9. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior. (*)
10. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción. (*)
11. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido. (*)
12. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
13. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
14. Fotocopia o Factura de pago de arancel expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO:

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES: Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Casa Central de 07:30 a 13:00 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas ajuntada al formulario de postulación para concurso, debidamente suscripta por el postulante y contenidas en un sobre cerrado.

En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.


Presidente de la Comisión
FENOB - UNA